

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDÓ; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, MARTHA BELLA REYES MEJÍA; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE; PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE
31 DE MARZO DE 2019
22:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DE CUAL DETERMINA RESPECTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL OTORORA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ENCUENTRO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 95, PÁRRAFO 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.
3. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas noches, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión

extraordinaria con carácter de urgente, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaría, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches, con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; respecto a la Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica, doy cuenta a este Consejo General, que ha informado a la Secretaría que por cuestiones de fuerza mayor de índole personal, no podrá estar presente en la sesión que nos ocupa; solicitando de la manera más atenta sea justificada su inasistencia; Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas noches.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; Partido del Trabajo, Martha Bella Reyes Mejía.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Presente, buenas noches a todos.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; MORENA; Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Buenas noches, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenas noches; Secretaría Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de una consejera electoral y la asistencia de cuatro consejeros electorales, al igual que con siete representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este

Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México y MORENA, por lo cual, con fundamento en lo previsto en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Secretaria; integrantes del Consejo General y quienes nos acompañan en esta sesión extraordinaria con carácter de urgente, quiero pedirles respetuosamente nos pongamos de pie y ofrezcamos un minuto de silencio, por el sensible fallecimiento del señor Hernán Pastrana Pastrana, quien fuera electo Presidente Municipal del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, por el período dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, nos ponemos de pie, por favor.

MINUTO DE SILENCIO

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las veintidós horas con ocho minutos del día treinta y uno de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las

consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejera y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que emite el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio de cual determina respecto del dictamen emitido por la Dirección de Partidos Políticos, derivado de la solicitud de registro como Partido Político Local del otrora Partido Político Nacional Encuentro Social, en términos de lo dispuesto en el artículo noventa y cinco, párrafo quinto de la Ley General de Partidos Políticos; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejera y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Resolución antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante, Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva: Para dar cuenta respecto a unas propuestas de modificación, particularmente en el considerando nueve, inciso d), el que se encuentra en la página once, para efectos de que quede en los términos siguientes: "el Partido Político Local de referencia podrá solicitar el registro de candidaturas a las diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional los días cuatro y cinco de abril de dos mil diecinueve, señalando en la propia solicitud el método de selección de sus candidatas y candidatos, de igual forma deberá de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Local y en los criterios

de Registro"; de igual forma, en la página nueve, en la parte final del párrafo que está al inicio de esta página, quedaría: "y los órganos intrapartidistas encargados de su observancia"; y asimismo, en la página doce, es una cuestión de ortografía, en el distrito diez, para efectos de que se precise Playa del Carmen, con mayúsculas, lo relativo a Carmen; esas serían todas las propuestas de modificación; sería cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Secretaria; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaria-Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes referido.

Secretaria Ejecutiva: Antes, nada más hacer una pequeña precisión, respecto al final del proyecto de Acuerdo en donde señala la leyenda de "así lo aprobaron", sea el sentido del voto del proyecto de Acuerdo, se encuentra referenciado el nombre de la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica, el cual en términos de lo que se ha dado cuenta en la presente sesión, pues se estaría modificando, para efectos de únicamente se señalen los consejeros y las consejeras que están presentes, en la sesión que nos ocupa; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias.

Secretaria Ejecutiva: Continuando, con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que emite el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio de cual determina respecto del dictamen emitido por la Dirección de Partidos Políticos, derivado de la solicitud de registro como Partido Político Local del otrora Partido Político Nacional Encuentro Social, en términos de lo dispuesto en el artículo noventa y cinco, párrafo quinto de la Ley General de Partidos Políticos, con las propuestas antes expuestas; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Con el proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, 31 DE MARZO DE 2019; 22:00 HORAS

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto con las modificaciones señaladas.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que la Resolución antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejera y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente, siendo las veintidós horas con catorce minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buenas noches.

C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. MADGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, 31 DE MARZO DE 2019; 22:00 HORAS



C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

En mano de Arame
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO
SUPLENTE



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, 31 DE MARZO DE 2019; 22:00 HORAS


PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
SUPLENTE


PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CAMARA VILLANUEVA
SUPLENTE


PARTIDO DEL TRABAJO
C. MARTHA BELLA REYES MEJÍA
SUPLENTE


PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA


PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. XAQUIB MEDINA DACAK
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TREINTAY UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS VEINTIDÓS HORAS.